



H. Puebla de Z. a 15 de octubre de 2014

El IEE trabaja para garantizar la paridad de género, afirma el Consejero Presidente Armando Guerrero Ramírez.

Al acudir a la ceremonia conmemorativa del 61º aniversario del Voto de las Mujeres en México, que encabezó el Presidente Enrique Peña Nieto, en la capital del país; el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, Armando Guerrero Ramírez, reiteró el compromiso del Instituto en trabajar para garantizar la paridad de género.

En el evento, el Presidente Peña Nieto destacó que hace un año, firmó y envió al Congreso de la Unión “una iniciativa de reforma para obligar a los partidos políticos a que el 50 por ciento de sus candidaturas a diputadas federales y senadoras fuera para mujeres, y gracias al trabajo constructivo de las y los legisladores esta iniciativa se enriqueció y se incorporó en la Reforma Constitucional en Materia Político-Electoral y en sus respectivas leyes secundarias”.

Asimismo, en este acto conmemorativo se llevó a cabo la firma del convenio para la creación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Nacional de las Mujeres. Este nuevo instrumento permitirá conocer el estado actual de la participación de la mujer en la toma de decisiones y contribuirá a difundir mejores prácticas en favor de la paridad. Su objetivo es que las mujeres se consoliden como agentes de desarrollo y fuerza de cambio.

En su intervención, la Consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Beatriz Eugenia Galindo Centeno, aseguró que el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México es una herramienta trascendente ya que contribuye a que los organismos firmantes “nos unamos y, a la vez, unamos nuestras causas sociales e institucionales, creando un vínculo que haga infranqueable el valor tutelado que fortalezca la igualdad política entre mujeres y hombres”.

Al finalizar la ceremonia, el Consejero Presidente del IEE, Armando Guerrero Ramírez, quien acudió como invitado especial a la Residencia Oficial de los Pinos, expresó su coincidencia con la trascendencia de los resultados que se han dado para la consolidación de los derechos político electorales de las



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

mujeres y aseguró que con base en una sólida aplicación de la normatividad electoral se continuará fortaleciendo el sistema democrático local y nacional, con la garantía de una efectiva paridad de género.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado